

En el encabezado un Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Presidencia Municipal Ixtenco, Tlax. “2019, conmemoración de los 500 años de mestizaje”. Un logo que dice Ixtenco. H. Ayuntamiento 2017-2021.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretaria de Ayuntamiento. Ayuntamiento 2017-2021. Ixtenco, Tlaxcala.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IXTENCO, TLAXCALA, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En el Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, siendo las quince horas con tres minutos, del día trece de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en el interior de las oficinas alternas de atención ciudadana de este Gobierno Municipal, ubicadas en Calle Juan Ponce de León, Número Cuarenta, Esquina con calle Siete Sur, Ixtenco, Tlaxcala; con fundamento en lo previsto por los artículos 35 fracción II, 41 fracción I, II, y 45 fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; bajo la presencia del Mtro. Miguel Ángel Caballero Yonca, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional de Ixtenco, Tlaxcala, y el C. Marco Aurelio Díaz Alonso, Secretario del Ayuntamiento, quien por instrucciones del Presidente Municipal convocó a sesión extraordinaria a los integrantes de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala. A los CC. Lucía Rojas Gonzales, Síndico Municipal, Lic. Giovany Aguilar Solís, Primer Regidor, Lic. Evamaría Bernardino Domínguez, Segundo Regidor, C. Raúl Mauricio García, Tercer Regidor, C. Ma. Josefina Gasca Morales, Cuarto Regidor y Psi. Soc. Felipe Barba Domínguez, Quinto Regidor. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, a la cual fueron convocados, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de Lista y Declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y en su caso aprobación de la Distribución del Primer Ajuste Trimestral 2019, del Municipio de Ixtenco, Tlaxcala.

A efecto de agotar el primer punto del orden del día el Mtro. Miguel Ángel Caballero Yonca, Presidente Municipal constitucional, Instruye al C. Marco Aurelio Díaz Alonso, Secretario de Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista de asistencia del Honorable Cabildo, nombrando a cada uno de los que lo integran, y encontrándose presentes, la Lic. Evamaría Bernardino Domínguez, Segunda Regidora; C. Raúl Mauricio García, Tercer Regidor; C. Ma Josefina Gasca Morales, Cuarta Regidora; estando presentes la mayoría de los que integran éste Cabildo; en consecuencia en uso de la voz y en términos de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, el Mtro. Miguel Angel Caballero Yonca, Presidente Municipal Constitucional declara la existencia de Quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento. -----

Acto seguido y a fin de desahogar el segundo punto del orden del día; haciendo uso de la voz el Mtro. Miguel Angel Caballero Yonca, Presidente Municipal Constitucional, presenta a éste Honorable Cabildo la propuesta de Distribución del Primer Ajuste Trimestral 2019, del Municipio de Ixtenco, Tlaxcala; mismos que comprende la información que se detalla en el recuadro siguiente:

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DEL PRIMER AJUSTE TRIMESTRAL 2019

Concepto	Importe
Pago de adeudo de Gasto Corriente a FISM 2018 por el Adeudo del Ejercicio Anterior (2018) originado por el pago duplicado de la obra a Comisión Federal de Electricidad por rehabilitación de pozo de agua realizado por transferencia electrónica el día 1 de agosto de 2018 de Gasto Corriente 2018 (Cta. 365614874) a FISM 2018 (Cta. 365614922) registrado en póliza E08FIS0002.	224,986.24
Construcción de aulas CBTA	229,420.03
Compra de computadoras para regidores y agua potable	44,892.00
Acondicionamiento de camioneta NP300 como patrulla	20,880.00
Laudo laboral de María del Pilar López Esteban- Auxiliar de Jurídico	62,821.00
Finiquito por término de relación laboral de Miguel Ángel Flores Rodríguez	13,745.00
Rehabilitación de Comandancia Municipal	60,741.74
Rehabilitación de tragaluces de techumbre de polideportivo de Unidad Deportiva Tlahuicole	122,987.54
Rehabilitación de Mercado Municipal	33,028.87
TOTAL	813,502.42

En tal virtud se somete a su debida consideración la tabla planteada y se solicita a los presentes que quienes estén por la afirmativa sirvan manifestar su voto levantado su brazo derecho en señal de aprobación; informando para ello el Secretario del Ayuntamiento que se emiten cuatro votos a favor, por tanto se aprueba por unanimidad y en consecuencia se emite el siguiente:

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 3, 33 fracción XIII, y 41 fracción IV, de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se aprueba la Distribución del Primer Ajuste Trimestral 2019, del Municipio de Ixtenco, Tlaxcala.

El ajuste que se señala en el párrafo anterior será acorde con la siguiente tabla:

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DEL PRIMER AJUSTE TRIMESTRAL 2019

Concepto	Importe
Pago de adeudo de Gasto Corriente a FISM 2018 por el Adeudo del Ejercicio Anterior (2018) originado por el pago duplicado de la obra a Comisión Federal de Electricidad por rehabilitación de pozo de agua realizado por transferencia electrónica el día 1 de agosto de 2018 de Gasto Corriente 2018 (Cta. 365614874) a FISM 2018 (Cta. 365614922) registrado en póliza E08FIS0002.	224,986.24

Construcción de aulas CBTA	229,420.03
Compra de computadoras para regidores y agua potable	44,892.00
Acondicionamiento de camioneta NP300 como patrulla	20,880.00
Laudo laboral de María del Pilar López Esteban- Auxiliar de Jurídico	62,821.00
Finiquito por término de relación laboral de Miguel Ángel Flores Rodríguez	13,745.00
Rehabilitación de Comandancia Municipal	60,741.74
Rehabilitación de tragaluces de techumbre de polideportivo de Unidad Deportiva Tlahuicole	122,987.54
Rehabilitación de Mercado Municipal	33,028.87
TOTAL	813,502.42

No habiendo otro asunto más por tratar y toda vez que se ha desahogado el orden del día, siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos, del día trece de mayo del año dos mil diecinueve, se declara clausurada esta Sesión Extra Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala. En consecuencia, los Integrantes del Honorable Cabildo que en ésta intervinieron firman y ratifican en todas sus partes la presente acta, en el Municipio de Ixtenco, Tlaxcala. Ante la fe del Secretario del Ayuntamiento. **CONSTE.** - - - - -

MTRO. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
 Rúbrica y sello

T.S.U. LUCÍA ROJAS GONZÁLEZ
 SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. GIOVANY AGUILAR SOLÍS
 PRIMER REGIDOR

LIC. EVAMARÍA BERNANDINO DOMÍNGUEZ
 SEGUNDO REGIDOR
 Rúbrica y sello

C. RAÚL MAURICIO GARCÍA
 TERCER REGIDOR
 Rúbrica y sello

C. MA. JOSEFINA GASCA MORALES
 CUARTO REGIDOR
 Rúbrica

PSI. SOC. FELIPE BARBA DOMÍNGUEZ
 QUINTO REGIDOR

LIC. MARCO AURELIO DÍAZ ALONSO
 SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO
 Rúbrica y sello

* * * * *

En el encabezado un Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Presidencia Municipal Ixtenco, Tlax. “2019, conmemoración de los 500 años de mestizaje”. Un logo que dice Ixtenco. H. Ayuntamiento 2017-2021.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretaria de Ayuntamiento. Ayuntamiento 2017-2021. Ixtenco, Tlaxcala.

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA
INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DE IXTENCO, TLAXCALA.**

En el Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, siendo las quince horas con cinco minutos, del día veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve, reunidos en el interior de las oficinas alternas de atención ciudadana de este Gobierno Municipal, ubicadas en Calle Juan Ponce de León, Número Cuarenta, Esquina con calle Siete Sur, Ixtenco, Tlaxcala; previa convocatoria del C. Marco Aurelio Díaz Alonso, Secretario de Ayuntamiento, por instrucciones del Mtro. Miguel Ángel Caballero Yonca, en su carácter de Presidente Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, a los integrantes de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, a los CC. Lucía Rojas Gonzales, Síndico Municipal, Lic. Giovany Aguilar Solís, Primer Regidor, Lic. Evamaría Bernandino Domínguez, Segundo Regidor, C. Raúl Mauricio García, Tercer Regidor, C. Ma. Josefina Gasca Morales, Cuarto Regidor, Psi. Soc. Felipe Barba Domínguez, Quinto Regidor y C. Rafael Ordoñez Moreno, Director de Ecología, Protección Civil y Logística del Honorable Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, se procede a llevar acabo la Sesión de Conformación del Consejo Municipal de Protección Civil de Ixtenco, Tlaxcala, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
 2. Lectura y aprobación del orden del día.
 3. Presentación y en su caso aprobación para la conformación del consejo Municipal de Protección Civil de Ixtenco, Tlaxcala.
 4. Toma de protesta e instalación formal de los integrantes del Consejo Municipal de protección Civil de Ixtenco, Tlaxcala
 5. Clausura.
-
1. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento procede al pase de lista de asistencia y de quórum legal, encontrándose presentes el Mtro. Miguel Ángel Caballero Yonca, en su carácter de Presidente Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, Lic. Evamaria Bernandino Domínguez, Segundo Regidor, C. Raúl Mauricio García, Tercer Regidor, C. Ma Josefina Gasca Morales, por lo que se declara quórum legal.
 2. Para el desahogo del punto número dos del orden del día, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Honorable Ayuntamiento dar lectura al orden del día; el Presidente Solicita a los presentes sirvan levantar su brazo derecho en señal de aprobación, siendo de manera favorable la respuesta y obteniendo una votación por unanimidad la aprobación de este punto.
 3. Para el desahogo del punto número tres del orden del día y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 17 de la Ley General de Protección Civil y 16 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tlaxcala, se deberá conformar un Consejo Municipal de Protección

Civil de Ixtenco, Tlaxcala, integrándose por los miembros necesarios, quienes deberán conocer los alcances, las responsabilidades y sus funciones así como aquellos aspectos que contribuyan a una mejor y eficiente observación del marco normativo, para este Gobierno Municipal, en materia de Protección Civil; en uso de la voz el Mtro. Miguel Angel Caballero Yonca, Presidente Municipal Constitucional, procede a la presentación de un invitado especial a la presente sesión, el Lic. José Antonio Ramírez Hernández, Coordinador Estatal de Protección Civil del Estado de Tlaxcala, acto seguido expone la propuesta de conformación del Consejo Municipal de Protección Civil de Ixtenco, Tlaxcala, para que sea integrado de la Siguiete Manera:

- **PRESIDENTE:** Mtro. Miguel Ángel Caballero Yonca, Presidente Municipal Constitucional de Ixtenco, Tlaxcala.
- **SECRETARIO EJECUTIVO:** C. Marco Aurelio Díaz Alonso, Secretario de Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala.
- **SECRETARIO TÉCNICO:** C. Rafael Ordoñez Moreno, Director de Ecología, Protección Civil y Logística de Ixtenco, Tlaxcala.
- **1º VOCAL:** C. Ma Josefina Gasca Morales, Cuarto Regidor del Honorable Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala.
- **2º VOCAL:** C. Raúl Mauricio García, Tercer Regidor del Honorable Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala.
- **3º VOCAL:** C.P. Miriam Patlani Gonzáles, Tesorera Municipal de Ixtenco.
- **4º VOCAL:** Arq. Abel Francisco Gutiérrez Andrade, Director de Obras Publicas
- **5º VOCAL:** C. Alejandro Rojas Ortega, Coordinador de Protección Civil.
- **6º VOCAL:** C. Mario Ramos Peña, Integrante del Comité de Participación Social.

A lo que en este acto se le solicita a los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala sirvan levantar su brazo derecho en señal de aprobación de la integración del Consejo Municipal de Protección Civil de Ixtenco, Tlaxcala, obteniendo cinco votos a favor. Por lo cual es debidamente aprobado.

4. Acto seguido y con la finalidad de desahogar el punto número cuatro del orden del día el Mtro. Miguel Ángel Caballero Yonca, en su carácter de Presidente Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, solicita a los ciudadanos Marco Aurelio Díaz Alonso, Rafael Ordoñez Moreno, Ma Josefina Gasca Morales y Raúl Mauricio García. Miriam Gonzales Patlani, Abel Francisco Gutiérrez Andrade, Alejandro Rojas Ortega, y Mario Ramos Peña. Se pongan de pie para la toma de protesta, de conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, acto seguido los ciudadanos. Marco Aurelio Díaz Alonso, Rafael Ordoñez Moreno, Ma Josefina Gasca Morales y Raúl Mauricio García, Miriam Gonzales Patlani, Abel Francisco Gutiérrez Andrade, Alejandro Rojas Ortega, Mario Ramos Peña. Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y las Leyes que de ella emanen; respondiendo los ciudadanos, “si protesto”. Quienes a partir del día en que se actúa serán integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil de Ixtenco, Tlaxcala, declarando cumplir y hacer cumplir lo

establecido en el artículo 36 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, así como las funciones y disposiciones señaladas en él.

----- Acuerdo Número H.IXT.TLAX.JUN04/2019 -----

UNICO.- Con fundamento en los artículos 17 de la Ley General de Protección Civil y 16 de la Ley de protección Civil para el Estado de Tlaxcala. se aprueba por unanimidad la conformación del Consejo Municipal de protección Civil de Ixtenco, Tlaxcala.

El consejo que se menciona en el párrafo que antecede de manera enunciativa mas no limitativa queda conformado por:

- **PRESIDENTE:** Mtro. Miguel Ángel Caballero Yonca, Presidente Municipal Constitucional de Ixtenco, Tlaxcala.
 - **SECRETARIO EJECUTIVO:** C. Marco Aurelio Díaz Alonso, Secretario de Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala.
 - **SECRETARIO TÉCNICO:** C. Rafael Ordoñez Moreno, Director de Ecología, Protección Civil y Logística de Ixtenco, Tlaxcala.
 - **1º VOCAL:** C. Ma Josefina Gasca Morales, Cuarto Regidor del Honorable Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala.
 - **2º VOCAL:** C. Raúl Mauricio García, Tercer Regidor del Honorable Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala.
 - **3º VOCAL:** C.P. Miriam Patlani Gonzales, Tesorera Municipal de Ixtenco.
 - **4º VOCAL:** Arq. Abel Francisco Gutiérrez Andrade, Director de Obras Publicas
 - **5º VOCAL:** C. Alejandro Rojas Ortega, Coordinador de Protección Civil.
 - **6º VOCAL:** C. Mario Ramos Peña, Integrante del Comité de Participación Social.
5. Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, y al no existir otro punto que tratar, el Mtro. Miguel Ángel Caballero Yonca declara formalmente cerrada la presente Sesión, siendo las quince horas con treinta minutos del día veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve.

Mtro. Miguel Angel Caballero Yonca
Presidente Municipal Constitucional De Ixtenco, Tlaxcala.
Rúbrica y sello

T.S.U. Lucía Rojas Gonzales
Síndico Municipal

Lic. Marco Aurelio Díaz Alonso
Secretario de Ayuntamiento
Rúbrica y sello

Lic. Giovany Aguilar Solís
Primer Regidor

Lic. Evamaría Bernardino Domínguez
Segundo Regidor
Rúbrica y sello

C. Raúl Mauricio García
Tercer Regidor
Rúbrica y sello

C. Ma. Josefina Gasca Morales
Cuarto Regidor
Rúbrica y sello

Psi. Soc. Felipe Barba Domínguez
Quinto Regidor

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *



El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

